

Guayaquil, 21 de Marzo del 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE  
BORIMPORT S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

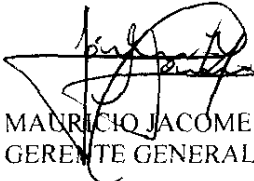
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "BORIMPORT S.A." y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2009.

Desde su constitución, la compañía BORIMPORT S.A. se ha mantenido inactiva, por lo que se encuentra acumulando sus gastos de pre-operación, motivo por el cual no existe Estado de Pérdidas y Ganancias. Sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, y en espera de emprender a la brevedad posible el inicio de las actividades comerciales.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes.

Atentamente,

  
MAURICIO JACOME LOPEZ  
GERENTE GENERAL



**Guayaquil, 21 Marzo del 2010**

**Señores  
Superintendencia de Compañías**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **BORIMPORT S.A.** a la fecha son los siguientes:

Mauricio Oswaldo Jacome López

Gerente General

C.I. #0908921067

Sin otro particular por el momento me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

**Atentamente**



**Mauricio Oswaldo Jacome López  
Gerente general**

